

81718

Guayaquil, 12 de Junio de 1998

REFERENCIA:
43.672/M/98

Señor Ingeniero
Johnny Amat Velasco
Ciudad.-

De mis consideraciones:

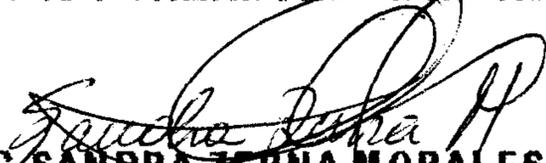
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LANGOSTAS Y CAMARONES LANCAMAR S.A., en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, designó a usted PRESIDENTE, de esta Compañía, por el período de UN AÑO (1) con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con su sola firma, de conformidad con lo previsto en el Artículo Vigésimo Segundo literal a) de su Estatuto Social.

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de constitución de la Compañía LANGOSTAS Y CAMARONES LANCAMAR S.A., autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini, el 18 de Mayo de 1998 e inscrita de fojas 43.672 a 43.687, número 11.324 del Registro Mercantil, y anotada bajo el número 17.345 del Repertorio, el 8 de Junio del mismo año.

Atentamente

p. LANGOSTAS Y CAMARONES LANCAMAR S.A.


ING. SANDRA ZERNA MORALES
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía LANGOSTAS Y CAMARONES LANCAMAR S.A.- Guayaquil, 12 de Junio de 1998.-


ING. JOHNNY AMAT VELASCO
C.C.No. 090584928-7
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DIRECCION DOMICILIARIA: PIO MONTUFAR # 617 Y CLEMENTE BALLEEN

En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de Presidente

Folio(s) 47.159 Registro Mercantil No.

12.225 Repertorio No 18.764

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-

Guayaquil, 19 de Junio de 1998

~~ICDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil~~

